

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 1820.

NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES, Y S. PEDRO, OBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia del Rosario.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 5', y se oculta á las 6 h. y 55'. Debe señalarse el relox al medio día verdadero 12 h. 05' 52".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del día	Barómetr.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 24.	75, 0	OSO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 24.	76, 5	ONO.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 96.	77, 0	NO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baja mar á las 1 h. 32' Mad. — 2.ª Baja mar á las 2 h. 11' Tard.
1.ª Alta mar á las 7 h. 51' Mañ. — 2.ª Alta mar á las 8 h. 32' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Lorenzo García, primer comandante de Aragon. — Parada: España. — Patrullas, Casillas y Baños: Milicia Nacional. — Rondas, Hospital y Provisiones: Valencey.

Nota. — En la orden de la plaza del 31 último que trata del expediente principiado á formar á petición de algunos oficiales de Valencey, en donde dice Miteciral léase D. Juan Osteciral: en lugar de Requeron debe decir Requerin: en lugar de Campos léase Camps, y donde está el nombre de D. Francisco debe decir D. José.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor editor del Diario. — Muy Sr. mio: Como de nuestra miserable naturaleza ninguno nace sabiendo, y la Constitución de nuestra Monarquía nos estimula á que nos ilustremos, amemos y hagamos recíprocamente todo el bien que esté á nuestro alcance, para adquirir yo alguna noticia de entre las muchas mas que

desearia tener , y para poder afirmativamente contestar à varios conocidos , cual es el arancel , òrden ó causa porque en las puertas de esta ciudad , ò sea sola la de Sevilla y oficina de Millones , exigen los dos y cuatro rs. de vn. à título de Pase y cumplido en los despachos , estimaria à Vmd. incluyese en su apreciable periódico esta engorrosa y mal pergeñada pregunta , con el fin de que el Sr. administrador de la Aduana , en vista de lo que satiriza sobre tal exaccion , tenga la bondad de contestar por medio de su mismo periódico , para mayor notoriedad , los motivos que concurren para ello ; medida que probablemente será suficiente para dejar satisfecho á tanto espectador , que por su ignorancia y la mia sobre el particular , se llevan muy buenos ratos queriendo adivinar , sin acercarse á saberlo del tronco , los causales de los referidos dos reales de pases y pesetas de cumplidos. Hay alguno de estos individuos que llega á penetrarse de que no deben exigirse tales reales , creidos de que el papel , tinta , plumas , libros y demas gastos de oficinas , como los sueldos de los empleados en ellas , todo lo satisface la Hacienda Nacional , sin contar para ello con semejantes medias pesetas y pesetas.

Yo no quisiera dar esta molesia al Sr. administrador de la Aduana , suponiendo que al momento satisfará con datos convincentes la pregunta que se hace ; mas , como llevo espuesto , á beneficio de enseñar al que no sabe en cosa de tan poco momento , y para evitar hablillas , que envuelven la intervencion de dicho señor , me prometo de su delicadeza la contestacion que desean los atormentadores de este su afmo. S. S.—E. N. de la P.

En el Universal del 27 de Julio se lee lo siguiente.

Vigo 17 de Julio.—Señores redactores del Universal español: Muy Sres. míos : apesar del ardiente amor de los habitantes de esta provincia á las nuevas instituciones , no deja de haber descontentos como en todas partes , y esta clase se conoce bien sin necesidad de detenerme á indicársela. Tampoco supongo ignoren Vmds. de que por acá existia y aun existe una Junta apostólica , que es sobre cuyo objeto y para darle parte de sus operaciones , me tomé la confianza de escribirles. El referido título se dieron una reunion de desmoralizados , que huyendo del azote de la ley , fueron á refugiarse á la raya vecina de Portugal : la cual se compone de algunos abades de estas inmediaciones , dos frailes , tres de los llamados persas (uno de estos un tal Aballe) , el famoso petulante Freire Castrillon , diputado que fue de las Cortes extraordinarias , y algunos mayorazguetes de poca pluma. Apoyados tal vez por una mano mas poderosa , no han perdonado medios para fascinar una contra-revolucion antes que llegase el glorioso dia 9. Convencidos sin duda de que nada podrian adelantar sin contar

con las bayonetas, tuvieron el atrevimiento de procurar el soborno de estas, como sucedió con algunos milicianos provinciales, parte de la guarnición de esta plaza; pero estos guardaron por pocos momentos la reserva, presentándose ellos mismos á la delación el día primero de este. El celoso é infatigable comandante general interino de este distrito tomó todas las providencias eficaces para descubrir la trama y á fin de afianzar á los agentes, que pudieron salvarse.

Con estas y otras medidas de precaución nos veíamos ya tranquilos, y los malevolos llenos de pavora para que desalentasen en sus quiméricas intenciones; pero estos, seguros en el suelo que les sirve de madriguera, emprendieron nuevas maquinaciones, y desplegando sus agentes por la montaña, basearon su apoyo en los aldeanos, tratando de alucinarlos con supuestas proclamas y patrañas que urdian estos impostores; mas apenas consiguieron hacer partido alguno. Sin embargo de todo, y viendo que el tiempo iba corriendo ácia el memorable día, rompieron en la desesperacion de hacer una esforzada tentativa, sostenidos con una corta chusma, por si por este medio conseguian que se declarasen los habitantes del campo. Los satélites hicieron correr la voz de que el 7^o debía ser atacado este punto (objeto de su primera atención para servirles de apoyo á la revolucion), y en esto llevaron la mira de burlar nuestras prevenciones, y que nos abandonásemos á la confianza que escitan las falsas alarmas. El 13 era el marcado por ellos, y el 12 por la noche pasaron el Miño las principales cabecillas, de lo que se tuvo aviso con oportunidad. Al momento se trató de sorprenderlos por la columna volante de voluntarios de Aragon, que andaba cerca en persecucion de ladrones; pero bastó la presencia de unos 20 soldados que se adelantaron, quienes los descubrieron en una posicion sobre el Miño en número de 100 hombres, y luego fueron arrollados apesar del fuego que hacian, cogiendo 11 prisioneros y un cabecilla, mataron 7, y el general en jefe fue herido en la barca atravesando el Miño. Este fue el fin de su empresa, y creo firmemente no volverán á reincidir en otra.

Si Vnds. hiciesen mérito de este accidente en su periódico, esper no dejen de hacer el justo elogio á que es acreedor este batallon de Milicias Nacionales, que en estos 15 dias consecutivos ha hecho de dia y de noche las fatigas exteriores de la plaza, guarnición de castillos, expediciones al distrito, y últimamente hasta salir voluntarios al encuentro de los rebeldes en union con una partida de tropa. Unos y otros regresaron antes de ayer con los prisioneros; y antes de entrar en la plaza los aguardaba el resto del batallon de Nacionales con una comida en el campo, preparada con un aparato brillante, y dispuesta para obsequiar al segundo batallon de Vitoria (de la guarnición) en triunfo de la

victorias, y por la estrecha union que se manifestaron los dos cuerpos en esta ocasion.

Cádiz, 1 de Agosto. = PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se motejaba la conducta de cierto sugeto, no muy adicto al nuevo sistema, que vive en la calle de Capuchinos, porque habiendo llegado á pedirle los encargados en el barrio para la recaudacion de limosnas, destinadas al socorro de la isla de Mallorca, respondió que no daba nada. No faltó quien atribuyó la mezquindad de nuestro hombre á los sacrificios que haria en los meses de Enero y Febrero para sostener la guerra contra los de S. Fernando. "Por lo menos, repuso otro, bastante gastó con el comisionado regio."

COMERCIO.

Dia 1.º = Vales comunes de 600 pesos, cada uno ps. fs. Enero 179: Mayo 178: Setiembre 177. (Plata.)

Consolidados de 50 pesos: 22 á 23 ps. fs. = De 100: 42 = De 200: 84.

No consolidados de 100 pesos: 22 ps. fs. = De 200: 42. — De 400: 84.

Intereses: 18 p. 0 abono.

Capitanía del Puerto 1.º de Agosto

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin inglés *Salisbury*, cap. Roberto Alejandro Telenes, de Londres en 16 dias, con mercancías; bergantin danés *Maria Sofia*, cap. *Criens Luidstrons*, de Hamburgo en 21 dias, con mercancías; una rasca portuguesa de Lisboa, con cebollas; un falucho español de Gibraltar, con paños; polacra id. *el Carmen*, de Lloret, con vino y aguardiente; un laud de Turragona, con aguardiente, papel y otros efectos, y un falucho de Sanlúcar, con fruta.

Despachados para salir. = Bergantin otomano *S. Nicolás*, cap. Juan Giorgio, para Espezie; bergantin polacra ruso *Penelope*, cap. Juan Cuzzi, para Barcelona y Constantinopla; bergantin id. *Mitridates*, cap. Jorge Sahini, para Alicante y Constantinopla; un laud para Burriana en Valencia; una tartana y un místico para Sevilla; cuatro faluchos para Huelva; otro id. para Chipiona; un charanguero y dos faluchos para Sanlúcar, y un místico portugués para Gibraltar.

CRÉDITO PÚBLICO.

Desde hoy miércoles se pagan los recibos á metálico de intereses correspondientes á los vales de 150 pesos de Enero del registro sexto, conforme se han satisfecho los anteriores.

Aviso. Impugnacion al artículo remitido que acompaña al Diario mercantil de 12 de Julio, que establece la doctrina de las dos camaras. Se hallará á 3 rva. en los puestos de papeles públicos.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN RICARDO.

DEMOSTRACION PÚBLICA DE ALEGRÍA,
que los vecinos de la calle de Juan de Andas hicieron el Domingo 16 de Julio de 1820.

*Tantos corrillos y trazas
El contento los ordena;
Todo es fiesta quanto suena
Por las calles y las plazas.*

No es posible describir vivamente el arrebatado de alegría que ha ocasionado en Cádiz la suspirada noticia de la instalacion de las Cortes, y del solemne juramento de observar la Constitucion política de la Monarquía que ante las mismas ha prestado el Sr. D. Fernando VII. el dia 9 del presente afortunado mes. Entre tantas demostraciones espontáneas como han dado á porfia todos los habitantes, ha debido señalarse con especialidad la de los vecinos de la calle de Juan de Andas. Sabido es el ardimiento patriótico que ha abrazado los pechos de estos dignísimos vecinos en la casi olvidada época de calamidad. Reducido el comercio al mayor abatimiento, y consumidas las fortunas particulares, las tiendas dexaron de ser establecimientos de tráfico; pero no se vieron desiertas. Por una rara disposicion de los ánimos fueron convertidas sin temor de la persecucion en lugares de reunion patriótica; y, para decirlo de paso, ninguna reunion ha podido producir mas saludables efectos. En las tiendas se hablaba anticipadamente de los proyectos de alzamiento; en ellas se anunciaban sus progresos; en ellas se difundian todas las noticias; pero ¿quiénes eran los activos propagadores del ardor y de las esperanzas? La mas preciosa parte de nuestra sociedad; las hembras gaditanas. Jamás se ha visto una resolucion en que tengan mas parte las mugeres. Los poetas antiguos, Marcial señaladamente, se esmeraron en celebrar su donosura. ¿Quánto mas eficazmente lo hubieran hecho á poderlas

contemplar como nosotros? Vivas, garbosas, expresivas, en todo tiempo han llamado las atenciones; pero quando por un instinto virtuoso manifiestan su conato por la salvacion de la patria, por el triunfo de la razon, entonces hay mas fuego en sus ojos, mas gracia en sus ademanes, mas persuasion en sus labios. Volvemos á insinuarlo. Las mugeres han acabado con el servilismo; y no sin interés. Al paso que llevaban nuestras costumbres, las señoras de la Europa debian temer verse pronto encerradas en Harenes. Por eso nuestras paisanas son tan zelosas de la libertad; por eso quando se nota floxedad en los alistamientos, contribuyen tanto al aumento de los *Nacionales*. Ellas nos arman *Milicianos*.

La comunicacion con tales númenes debia inspirar buen gusto á los promotores de esta funcion. Una iluminacion y un bayle forman todo el plan; pero desempeñase á un tiempo con sencillez y novedad. Amaneció el Domingo 16, y la calle de Juan de Andas estaba transformada en vistosísimo teatro; techada, é igualado el piso con arena. Los extremos de la calle, y las calles inmediatas estaban adornados con banderas nacionales y extranjeras. Todas las ventanas y balcones se veían vestidos de seda: ciento treinta y quatro arañas de cristal de lindísimas labores, y un copioso número de cirios y buxías repartidos en la longitud de doscientos cinco pasos anunciaban desde luego que la noche vencería al dia en claridad. Pero no se limitaba aquí el adorno. La fachada de la casa de antiguos marqueses, conocida con el título de *las Cadenas*, no era susceptible de buena composicion por su desarreglada arquitectura. Era preciso ocultarla toda, y á este fin se valieron del acreditado profesor de bellas artes don Juan de Lizasoain, quien dispuso diestramente un cuerpo arquitéctico de estilo romano, figurando un arco triunfal, en cuyos máchones se leían las siguientes inscripciones, que no hay que decir de donde son tomadas:

La religion de la nacion española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La nacion la protege por Leyes sábias y justas, y prohíbe el exercicio de qualquiera otra.

155 *La Soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece á esta exclusivamente el derecho de establecer sus Leyes fundamentales.*

Debaxo de la cornisa principal, sostenida por los machones, se leía la siguiente inscripcion entre festones de laurel y varios ornatos alegóricos:

La persona del Rey es sagrada é inviolable, y no está sujeta á responsabilidad.

Ocupaba el centro de la cornisa un sol radiante símbolo de las luces y de la benenificencia, conteniendo en su disco el sagrado Código. Á este ornato servia de respaldo un rico pabellon de seda de los colores amarillo y roxo, el qual pendia del antepecho del balcon principal, en donde oportunísimamente se habian escrito estas memorables palabras régias:

Marchemos con franqueza, y yo el primero por la senda constitucional.

Los balcones colaterales estaban vestidos de telas verdes y encarnadas; colores adoptados por nuestros libertadores en sus enseñas al tiempo de su *pronunciamento*.

Sobre toda la composicion se elevaba magestuosamente un trono, en que estaba colocado un retrato del Sr. D. Fernando VII. el grande, pintado con perfeccion; y esto ocupaba el centro de un cuerpo ático que, terminando en un frontis ornado de guirnaldas de flores, servía de complemento á la decoracion. Toda ella se elevaba á cincuenta y dos pies de altura, y estaba pintada imitando á mármol blanco; siendo dorados los ornatos, que consistian en coronas de laurel, festones, y otros objetos alegóricos. Magníficas arañas pendían en derredor de los balcones; hachas de cera de quatro pavilos estaban alineadas dentro de ellos, é innumerable copia de vasos de colores se hallaba esparcida con profusion por el resto del edificio.

En el balcon de la casa de enfrente estuvo colocada una buena música marcial, que no cesó de tocar las mejores oberturas, y las canciones nacionales, á cuyo sonido se juntaba el de agradables coros.

Una compañía de la milicia nacional, mandada por el Capitan D. Pablo Matheu, vino á solemnizar la fiesta,

y estableció dos centinelas á los lados del retrato del Rey, y dos piquetes en los extremos de la calle para tener expédito el paso, é impedir que la gente atropellada ocasionase alguna desgracia.

Fué extremado el concurso durante el dia en la calle y en los balcones. Puesto el sol, resplandeció magníficamente todo el espacio. Á las siete y media se dexa oír á lo léjos una música, á que seguian los dos batallones de la milicia nacional. Parte de los vecinos acude á la entrada de la calle á recibirlos con aplauso. El héroe de las Cabezas venía á su frente con el bizarro gefe del estado mayor, y otros muchos oficiales. Los vivas empiezan en la calle, y se oyen repetidos de lo alto por voces angelicales. Mil manos officiosas hacen ondear los pañuelos, saludando á los que hacen alto ante el retrato. Á la voz de Riego claman todos ellos: *viva la nacion, viva la Constitucion, viva nuestro amado Rey Fernando VII. el grande.* Los vecinos y concurrentes repiten estas voces, y añaden *viva la milicia nacional, viva Riego, viva Arco-Agüero.....* Desfila el cuerpo patriótico, y queda la calle en estado de recibir á la multitud de señoras, y de amartelados que venían á transitar por ella. Nunca se vió un paseo mas lucido.

Duró este hasta la una y media de la noche; hora en que fué posible despejar algun trecho de la calle para dar principio al bayle, á que asistieron el Excmo. Sr. Gefe político D. Cayetano Valdés, el general Arco-Agüero, el Sr. Intendente de la provincia, y muchos gefes y oficiales de la guarnicion. Entónces se hizo sensible la estrechez del sitio, por que se necesitaba para baylar toda la calle. Las gracias triscaron á su sabor hasta que, mucho despues de haber amanecido, empezaron á retirarse soñolientas. Tras ellas desaparecieron los curiosos, y en seguida se cerraron las ventanas y balcones.

Así han celebrado los vecinos de la calle de Juan de Andas el plausible dia 9 de Julio, que cuentan entre los mas venturosos de la nacion española.